

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
 La Cantidad de \$ 1,510,790 UN MILLON QUINIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a PAGO DE IMPUESTO UNICO TRABAJADORES \$ 254.252 Y 10% RETENCION
 HONORARIOS \$ 1.256.538, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2011
 Fecha de Pago 05/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FORMULARIO 29	433358194	05/12/2011	1,510,790

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°.....; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-10-00-000-000-000	RETENCIONES PREVISIONALES	254,252	
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS	1,256,538	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		1,510,790
	Totales	1,510,790	1,510,790



[Handwritten signature]

★ MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]

MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)



[Handwritten signature]

MAURICIA OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

[Handwritten signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero